

Expediente: 71/12
Carátula: CRUZ HECTOR EDUARDO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD INDIA DE QUILMES, -CO-DEMANDADA
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20181858436 - ENTE AUTARQUICO TUCUMAN TURISMO, -Z-DEMANDADO
20246713902 - CRUZ, HECTOR EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 71/12



H105021749214

JUICIO: CRUZ HECTOR EDUARDO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 71/12

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.-

Téngase presente el informe actuarial que antecede. A conocimiento de las partes

MLGL

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.